

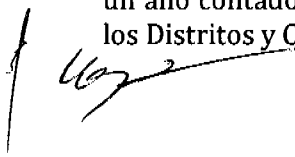
ACUERDO N°

076 - 12

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, establece que a los ministros y ministras de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;
- Que** el artículo 227 de este mismo ordenamiento, prescribe: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que** los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determinan que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües;
- Que** el artículo 29 de la referida Ley, en su primer inciso, dispone que: “El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía. Además, interviene sobre el control del buen uso de los recursos de operación y mantenimiento, y la coordinación, monitoreo y asesoramiento educativo de los establecimientos del territorio, garantiza que cada circuito educativo intercultural y bilingüe cubra la demanda educativa”;
- Que** el artículo 30, incisos 1º y 2º, de la LOEI, señala: “El circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fisco-misionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales.- Las instituciones educativas públicas del circuito educativo intercultural y ó bilingüe están vinculadas a una sede administrativa para la gestión de los recursos y la ejecución presupuestaria”;
- Que** la Disposición Transitoria Primera de esta misma Ley, ordena que dentro del plazo de un año contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, se crearán los Distritos y Circuitos educativos interculturales y bilingües;



- Que** mediante Decreto Ejecutivo 878 de 18 de enero de 2008, publicado en el Registro Oficial 268 de 8 de febrero de ese año, reformado por el Decreto Ejecutivo 956 de 12 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial 302 de 26 de los mismos mes y año, se establecieron siete zonas administrativas de planificación;
- Que** con Decreto Ejecutivo 357 de 20 de mayo de 2010, publicado en el Registro Oficial 205 de 2 de junio de ese año, se reforma el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 878 y se establecen nueve zonas administrativas de planificación; y se incluye la Disposición General Tercera, que prescribe: "TERCERA: La organización administrativa y territorial de las entidades y organismos que conforman la Administración Pública Central e Institucional deberá observar la zonificación determinada en el artículo 6.- La desconcentración institucional de estas entidades y organismos se realizará en las zonas que corresponda, según una matriz de competencias desconcentradas y descentralizadas y el modelo de gestión institucional desarrollados, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Excepcionalmente, y solo con autorización expresa del Presidente de la República, estas instituciones podrán adoptar una organización territorial que no sea zonal";
- Que** la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con base en el Decreto Ejecutivo 357, ha promovido el nuevo modelo de gestión territorial del Estado, el cual plantea la conformación de niveles desconcentrados; y mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, oficializa los distritos administrativos, como parte de un proceso de transformación del Estado basado fundamentalmente en la prestación de servicios públicos de manera más cercana a la ciudadanía;
- Que** por medio del Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, acorde a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se definen las atribuciones y responsabilidades de los niveles de gestión desconcentrados;
- Que** la señora Coordinadora General de Planificación, mediante memorando N° MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM de 24 de enero de 2012, remite el informe técnico respectivo para que con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos;
- Que** el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional serán delegables en las autoridades u órganos de menor jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por ley o por decreto; y,
- Que** es deber de esta Secretaría de Estado cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, aplicando el principio de desconcentración, regulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales t) y u), 29, 30 y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica

Cruz

de Educación Intercultural, y 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Art. 1.- CREAR, dentro de la jurisdicción de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Quito, el **Distrito educativo intercultural y bilingüe "CALDERON, LLANO CHICO, GUAYLLABAMBA"**, ubicado en el cantón Quito, provincia de Pichincha; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Quito.

Art. 2.- DETERMINAR que el referido Distrito educativo, estará integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se encuentren situadas, o en lo posterior se ubiquen, dentro de la circunscripción territorial de su competencia.

Art. 3.- DISPONER que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo Ministerial, conformen el referido Distrito educativo.

Art. 4.- DELEGAR a la Subsecretaría de Educación del Distrito de Quito, la creación de las unidades administrativas y de las unidades ejecutoras de los Circuitos educativos que conformarán el Distrito educativo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, determinando las instituciones educativas que los conformarán; y optimizando las unidades ejecutoras existentes en el territorio del Distrito educativo, con las correspondientes acciones de reorganización, fusión y supresión.

Art. 5.- RESPONSABILIZAR a la Subsecretaría de Educación del Distrito de Quito, de la transferencia progresiva a la Dirección Distrital y a las Administraciones de los Circuitos educativos, de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y de las atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Art. 6.- El (la) Subsecretario(a) de Educación del Distrito de Quito, en todo acto o resolución que ejecute o adopte en virtud de esta delegación, hará constar expresamente esta circunstancia; y, como delegado(a), será responsable administrativa, civil y penalmente por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de la misma.

Art. 7.- La ejecución del presente Acuerdo se hará de conformidad a las instrucciones que para el efecto expidan las Coordinaciones Generales de Planificación y Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado.

Disposición transitoria.- La Dirección Provincial de Educación de Pichincha, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas

Despacho Ministerial

necesarias para el funcionamiento del sistema nacional educativo, seguirá cumpliendo sus funciones actuales, hasta que el Distrito educativo y los Circuitos educativos que lo conforman, las asuman por completo; y las irá transfiriendo progresivamente a estos órganos desconcentrados, de acuerdo a su capacidad operativa.

Disposición final.- El presente Acuerdo será puesto en conocimiento de los señores Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Secretario General de la Administración Pública, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a

25 ENE. 2012



Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN.

MFP / MFS / DAP / CCP / CER

076 - 12

CALDERÓN, LLANO CHICO, GUAYYABAMBA - CÓD. DISTRITO - 17D02

No.	INSTITUCIÓN	ZONA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA URBANA	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	NIVEL
1	ABRAHAM LIDER	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
2	ALEJANDRO DUMAS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
3	ALFREDO CISNEROS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
4	ANTIOQUIA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
5	ARMONIA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
6	BELLAVISTA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
7	CALDERON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica
8	CARDENAL COPELLO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
9	CASITA DE ISRAEL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
10	CDI TIA ANITA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
11	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL ROSEMBERG	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
12	CHARLES BOURGEAT	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
13	CIRO ALEGRIA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
14	CLUB ARABE ECUATORIANO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
15	DON SOTO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
16	DR GOLEMAN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
17	DULCE SONRISA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
18	ECUADOR AMAZONICO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica
19	EL CERVANTES DE AMERICA JUAN MONTALVO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
20	EL SEMBRADOR N 2	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica

21	ELEMENTAL MARIANAS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
22	ADDISON JOSEPH	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
23	ESDRAS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
24	ESPIRITU SANTO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
25	FILADELFIA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
26	HAMMURABI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
27	JILLES BALEARIS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
28	INFANCIA FELIZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
29	JANAMEEL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
30	LEGACY	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
31	LETRA PARA TODOS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Vespertina	Inicial y Educación Básica
32	LOS QUERUBINES	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
33	MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
34	MICHAEL JAQUES COUSTEAU	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
35	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL MONSERRAT	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
36	MUNDO DE ENSUEÑOS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
37	NUEVO AMANECEER	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
38	PATHWAYS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
39	PROGRESO CCOEP OCUPACIONAL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	No escolarizado
40	RAICES PARA EDUCAR	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
41	VIDA ABUNDANTE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica y Alfabetización P.P.

42	ZARAN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
43	COMANDANTE RAFAEL MORAN VALVERDE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
44	ABDON CALDERON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina, Vespertina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
45	AB JAIME ROLDOS AGUILERA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
46	ANTONIO FLORES N2	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
47	ANTONIO FLORES	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
48	ATAHUALPA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
49	BATALLA DE JAMBELI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
50	BATALLA NAVAL DE JAMBELI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
51	BERNARDO DE LEGARDA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
52	BRETHREN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
53	CAPITAN EDMUNDO CHIRIBOGA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
54	CARAPUNGO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Municipal	Presencial	Matutina	Inicial
55	CARLOS ALVAREZ MIÑO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
56	CARRUSEL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
57	CLUB ARABE ECUATORIANO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
58	COLON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
59	COMUNIDAD DE MADRID	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
60	POR LA PAZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
61	DIVINO CORAZON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
62	DR CESAR SUAREZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica

63	DOMINGO SAVIO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
64	MANUELA GARACOA DE CALDERON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
65	ESPAÑA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
66	FERENC BOTAR KENDUR	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
67	FLORENTINOS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
68	GIOVANNI BELLINI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
69	HELENA CORTES BEDOYA RED Q5	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
70	ISM INTERNATIONAL ACADEMY	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
71	JACQUELINE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Artisanal P.P
72	JAIME LUCIANO BALMES	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
73	JOHANNES BAUER	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
74	JOSE MIGUEL GUARDERAS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
75	JOSEPH LOUIS DE LAGRANGE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
76	JUAN RAMON JIMENEZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
77	ING JUAN SUAREZ CHACON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
78	JULIO ZABALA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
79	FE Y ALEGRIA LA DOLOROSA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
80	LILO LINKE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
81	LOQUITOS Y BAJITOS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
82	LOS ALPES	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
83	LUXEMBURGO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Vespertina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato

84	LUZ Y VIDA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
85	DR. JUAN BORJA L.	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
86	MARÍA TERESA DÁVILA DE ROSANÍA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
87	MARIANA DE JESUS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
88	MAURICE RAVEL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
89	MI PEQUEÑO JESUS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
90	MIGUEL ANGEL ASTURIAS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
91	MIGUEL ANGEL BUONARROTI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
92	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
93	MUSHUC PACARI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
94	NAHIM ISAIAS BARQUET	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
95	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL NELA MARTINEZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
96	NICOLAS JIMENEZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
97	NICOLAS JIMENEZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
98	NUJEVO ECUADOR	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
99	PABLO MUÑOZ VEGA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
100	PADRE LUIS VACCARI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
101	PAPE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
102	CALDERON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
103	PAUL DIRAC	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
104	PRESIDENTE GEORGE WASHINGTON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato

076-12

105	PROFESOR LUIS MERANI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
106	PUEBLO BLANCO II	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
107	CEI HELENA CORTES BEDOYA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
108	REAL SAN PABLO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
109	REPUBLICA DE NICARAGUA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
110	REPUBLICA DE NICARAGUA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
111	REPUBLICA FEDERAL SUIZA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
112	REUVEN FEUERSTEIN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
113	ROBERT STERNBERG	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
114	ROSITA PAREDES JUMBO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
115	SAN CAMILO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
116	SAN JOSE DE MORAN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	A Distancia	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
117	SANTA MARÍA DEL AMOR MISERICORDIOSO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	A Distancia	Matutina	Educación Básica
118	SAULO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
119	TALES DE MILETO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
120	TARQUI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
121	TIMOLEON POVEA GARZON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
122	TOMAS MARTINEZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
123	UBILLÚS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
124	VICTOR GARCIA HOZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
125	VIVIANA MOLINA DE BECERRA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial

25 ENE. 2012

A

126	ALMIRANTE JHON ILLINGWORTH HUNT	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
127	MIS PINGUINITOS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
128	CORAZON DE JESUS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
129	ELENA ENRIQUEZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscosional	Presencial	Matutina	Educación Básica
130	JHON F KENNEDY	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
131	JUAN JACOBO ROUSSEAU	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
132	JULIO CESAR LABAKE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
133	NENES	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina y Vespertina	Inicial
134	NOVA ERA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
135	SAN JOSE DE MORAN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
136	SAN JUAN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
137	THE ATENEA SCHOOL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
138	MENTES ACTIVAS SCHOOL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
139	CENTRO CAPACITACION OCUPACIONAL CANANVALLE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
140	BIEJO LUCHADOR CALDERON	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	No registrado
141	ESPERANCITA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	No registrado
142	DISTRITA LANGUAGE CENTER	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	No escolarizado
143	ROTARY CLUB QUITO SUR	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	No escolarizado
144	10 DE MARZO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
145	ACROPOLIS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
146	ANGEL BENIGNO R P	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina	Inicial
147	BELLAVISTA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica

148	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL SAN DAMIAN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscomisional	Presencial	Vespertina	No escolarizado
149	CIUDAD DE IBARRA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
150	GUAYLLABAMBA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
151	HIDEYO NOGUCHI	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
152	LUFIS PASTEUR	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
153	NUEVA LUZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
154	PARAISO DEL SABER	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
155	SAN ANTONIO DE GUAYLLABAMBA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina	Inicial Educación Básica y Bachillerato
156	SAN FRANCISCO DE QUITO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Municipal	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
157	GUAYLLABAMBA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
158	LIDERES	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
159	SAN AGUSTIN	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
160	BENIGNO MALO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
161	HOMERO VITERI LAFRONTE	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
162	REPUBLICA DE COLOMBIA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
163	RICARDO ALVAREZ MANTILLA	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
164	24 DE MAYO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
165	ABELARDO MONCAYO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
166	JACINTO COLLAHUAZO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
167	LLANO CHICO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
168	MONTE CARMELO	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
169	DE LA PAZ	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Particular	Presencial	Matutina	Educación Básica
170	DR. CARLOS JUAN FINLAY	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
171	LUCILA DE SALVADOR	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
172	SAN JOSE DE COCOTOG	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
173	SIN FRONTERAS	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Particular	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
174	ECUATORIANO ESPAÑOL	Zona 9	17D02	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	Particular	Presencial	Matutina	No registrado